



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0053412/2011, por el cual el Geól. Francisco José PARRA eleva solicitud de "ASPIRANTE A ADSCRIPTO" en la Cátedra "GEOLOGÍA DE YACIMIENTOS MINERALES" del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA; y

CONSIDERANDO:

La Ordenanza N° 04-H.C.D.-2008 y sus modificatorias vigentes;

Que a fs. 14 obra copia del título de Geólogo del Sr. Francisco José PARRA, expedido por la Universidad Nacional de Córdoba;

El Plan de Tareas de Adscripción a fs. 04;

La propuesta del Tribunal de Adscripción a fs. 05;

Lo informado por la Secretaría Académica Área Ciencias Naturales a fs. 19 vta.;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Admitir al Geól. Francisco José PARRA (D.N.I: 28.336.766) como "ASPIRANTE A ADSCRIPTO" en la Cátedra "GEOLOGÍA DE YACIMIENTOS MINERALES" del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA.

Art. 2º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción del ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la Cátedra "GEOLOGÍA DE YACIMIENTOS MINERALES" del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA:

Miembros Titulares:

- Dr. Raúl LIRA.
- Dr. Raúl PAREDES.
- Dr. Roberto MARTINO



Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Miembros Suplentes:

- Dr. Edgardo BALDO.
- Geól. Héctor FRONTERA.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar al interesado. DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 971 - H.C.D.- 2012.-

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.N.	REVISADO
	MBL
	AREA OPERATIVA